REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 130 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2022-00054	ACCIÓN DE TUTELA	PERSONERIA MUNICIPAL DE ONZAGA SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE ONZAGA	ADMITE TUTELA	12/12/2022
2018-00029	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO MERCHAN DULCEY	DECRETA MEDIDA	12/12/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

BEYER AUGUSTO ALDANA POCHES
Secretario